

**INSTITUTO COLOMBIANO PARA
EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN
SUPERIOR –ICFES–**

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE
FACULTADES DE MEDICINA
ASCOFAME**

REHABILITACIÓN ONCOLÓGICA

NOMBRE DE LA ESPECIALIZACIÓN: REHABILITACIÓN ONCOLÓGICA
TÍTULO QUE OTORGA: ESPECIALISTA EN REHABILITACIÓN ONCOLÓGICA

1. PERFIL DESEADO PARA EL EGRESADO

Se pretende formar un médico rehabilitador oncológico ampliamente calificado con capacidad de docencia, investigación y asistencia, que promueva la disciplina y que permita llevar a cabo en forma integral estas actividades dentro del marco de la ética médica con respeto hacia sus colegas y sus pacientes.

Deberá realizar su labor en áreas asistenciales, hospitalarias, con desempeño docente , administrativo y de investigación.

- 1.1 Asistencial: El médico subespecialista en Rehabilitación oncológica le prestará atención a pacientes a nivel hospitalario y ambulatorio, integrándose a equipos interdisciplinarios en el diagnóstico, prevención y tratamiento de los problemas de discapacidad que surgen como consecuencia del cáncer y de los tratamientos de cirugía, quimioterapia y radioterapia requeridos para tratarlo.

Esta atención consiste en evaluaciones médicas y funcionales conducentes a determinar riesgos de diferentes invalidez en sus distintas formas y a establecer los diagnósticos de tales problemas haciendo uso de los medios e instrumentos al alcance para tal fin.

Debe asimismo formular, desarrollar, coordinar, supervisar y evaluar los programas de rehabilitación integral en las personas con cáncer. Todas estas acciones médicas están destinadas a superar las diferentes formas de invalidez existentes en estos pacientes y mejorar su calidad de vida.

- 1.2 Administrativo: Tendrá el entrenamiento necesario para idear, organizar, desarrollar , dirigir, controlar, auditar, y evaluar servicios, proyectos y programas de Rehabilitación oncológica.

- 1.3 Docente: Estará en capacidad de desarrollar programas de capacitación a profesionales de la salud en el área de Rehabilitación oncológica y de educación en salud a los usuarios.
- 1.4 Investigativo: Deberá crear y desarrollar propuestas de investigación acordes con las necesidades más prevalentes o relevantes a la práctica clínica y a las demandadas por los usuarios.

2. REQUISITOS PARA EL INGRESO A LA UNIVERSIDAD

- a. Ser médico general graduado en una universidad colombiana o en una universidad extranjera debidamente reconocida con el título de médico homologado de acuerdo a la legislación vigente.
- b. Haber cumplido con el requisito legal del Servicio Social Obligatorio según la Ley.
- c. Haber realizado estudios de especialización en cirugía general o en otorrinolaringología, con las respectivas certificaciones.
- d. Los demás requisitos específicos de cada Facultad de Medicina

3. CRITERIOS BÁSICOS PARA LA SELECCIÓN DE LOS ESTUDIANTES

La facultad debe garantizar la transparencia de los procedimientos que se apliquen. Ella definirá el peso específico cada criterio.

- a. Prueba de conocimientos.
- b. Análisis de la hoja de vida académica y profesional.
- c. Entrevista

La entrevista debe buscar al menos las siguientes características del individuo:

- a. Estructura ética y moral.
- b. Capacidad de liderazgo.
- c. Habilidad y seguridad en la toma de decisiones.
- d. Capacidad de trabajar bajo situaciones de presión.
- e. Capacidad de trabajo en equipo.

4. OBJETIVOS GENERALES

- 4.1 Capacitar a médicos fisiatras en el uso combinado y coordinado de intervenciones médicas, físicas, sociales, educacionales y vocacionales para alcanzar el máximo nivel posible de funcionalidad y bienestar del paciente con cáncer y prevenir trastornos invalidantes de segundo orden.

- 4.2 Adquirir conocimientos en el diagnóstico temprano, la estadificación adecuada, la planificación del tratamiento médico y quirúrgico y en el seguimiento a largo plazo de las diferentes patologías neoplásicas, en conjunto con los servicios oncológicos tratantes.
- 4.3 Adquirir las destrezas y las herramientas que permitan realizar investigación, promoción académica en las diferentes instituciones y educación continuada.
- 4.4 Formar médicos subespecialistas en Rehabilitación Oncológica con el ánimo de satisfacer la demanda existente a nivel nacional y favorecer nuevos desarrollos académico investigativos en el área.

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 5.1 Realizar evaluaciones médicas y funcionales conducentes a determinar riesgos de invalidez en sus diferentes formas y a establecer diagnósticos de tales problemas, haciendo uso de los medios e instrumentos al alcance para tal fin.
- 5.2 Desarrollar programas para prevenir condiciones invalidantes.
- 5.3 Adelantar acciones médicas destinadas a superar las diferentes formas de invalidez existentes y mejorar la calidad de vida.
- 5.4 Formular, desarrollar, coordinar, supervisar y evaluar programas de rehabilitación integral en personas con cáncer.
- 5.5 Desarrollar intervenciones de rehabilitación para atención a pacientes a nivel hospitalario y ambulatorio, integrándose a equipos interdisciplinarios en el diagnóstico y manejo del cáncer y en rehabilitación.
- 5.6 Desarrollar programas de capacitación a profesionales de la salud en el área de la Rehabilitación Oncológica y de educación en salud a los usuarios.
- 5.7 Entrenamiento en estadística y realización de protocolos de investigación bajo el apoyo del departamento de epidemiología.
- 5.8 Crear y desarrollar propuestas investigativas acordes con las necesidades más prevalentes o relevantes en la práctica clínica y a las demandas por los usuarios.
- 5.9 Idear, desarrollar, organizar, dirigir, controlar, auditar y evaluar servicios, proyectos, y programas de Rehabilitación Oncológica.

6. CONTENIDOS TEÓRICOS BÁSICOS OBLIGATORIOS PARA LA FORMACIÓN DEL ESPECIALISTA:

El programa de Rehabilitación Oncológica se estructura alrededor de tres ejes temáticos : Problemas Invalidantes, Dolor y Analgesia y Calidad de Vida en el paciente con cáncer.

El estudiante realizará rotaciones presenciales, cumpliendo con labores asistenciales y académicas en las siguientes áreas:

- | | | |
|----|------------------------------|---------|
| a) | REHABILITACION ONCOLOGICA I | 2 meses |
| b) | CUIDADO PALIATIVO | 2 meses |
| c) | CIRUGÍA ONCOLOGICA | 3 meses |
| | - General y de Seno | 1 mes |
| | - Cabeza y Cuello | 1 mes |
| | - Ortopedia | 1 mes |
| d) | NEUROONCOLOGIA | 1 mes |
| e) | RADIOTERAPIA | 1 mes |
| f) | REHABILITACION ONCOLOGICA II | 2 meses |
| g) | ROTACIÓN ELECTIVA | 1 mes |

Los objetivos académicos a cumplir en cada una de las anteriores rotaciones son:

REHABILITACIÓN ONCOLÓGICA I

Conocer los fundamentos de la epidemiología y de la historia general de la enfermedad maligna

Conocer los fundamentos de las bases biológicas y de la toxicidad por radioterapia y agentes de quimioterapia

Conocer los fundamentos generales del manejo quirúrgico de los tumores y sus consecuencias

Establecer la génesis de los problemas discapacitantes en el paciente con cáncer

Conocer las bases del diagnóstico y alivio del dolor en personas con cáncer

Desarrollar las destrezas y habilidades necesarias para el diseño e implementación de un programa de rehabilitación en personas con cáncer

CUIDADO PALIATIVO

Conocer los fundamentos del cuidado paliativo y el alivio del dolor en cáncer

Conocer la fisiología del dolor y los síntomas presentes en las personas con cáncer

Conocer la farmacología, usos, indicaciones, contraindicaciones y efectos secundarios y su manejo de los agentes analgésicos y los coanalgésicos

Desarrollar las destrezas y habilidades necesarias para el diseño e implementación de un programa de rehabilitación en personas en cuidado paliativo

ORTOPEDIA

Conocer la biología y epidemiología de los tumores óseos más prevalentes en la población colombiana

Conocer los diferentes tipos de abordaje ortopédico quirúrgico de eficacia comprobada en el tratamiento de las personas con tumores óseos

Establecer la génesis de los problemas discapacitantes en el paciente con tumores óseos

Desarrollar las destrezas y habilidades necesarias para el diseño e implementación de un programa de rehabilitación en personas con tumores óseos

NEUROONCOLOGIA

Conocer la biología y epidemiología de los tumores del sistema nervioso central más prevalentes en la población colombiana

Conocer los diferentes tipos de manejo oncológico – quirúrgico y no quirúrgico - en el tratamiento de las personas con tumores del sistema nervioso central

Establecer la génesis de los problemas discapacitantes en el paciente con tumores del sistema nervioso central

Desarrollar las destrezas y habilidades necesarias para el diseño e implementación de un programa de rehabilitación en personas con tumores del sistema nervioso central

CIRUGÍA GENERAL, SENO Y TEJIDOS BLANDOS

Conocer la biología y epidemiología de los tumores de la glándula mamaria y los tejidos blandos más prevalentes en la población colombiana

Conocer los diferentes tipos de abordaje quirúrgico de eficacia comprobada en el tratamiento de las personas con tumores de la glándula mamaria y los tejidos blandos

Establecer la génesis de los problemas discapacitantes en el paciente con tumores de la glándula mamaria y los tejidos blandos

Desarrollar las destrezas y habilidades necesarias para el diseño e implementación de un programa de rehabilitación en personas con tumores de la glándula mamaria y los tejidos blandos

CABEZA Y CUELLO

Conocer la biología y epidemiología de los tumores de la cabeza y el cuello más prevalentes en la población colombiana

Conocer los diferentes tipos de abordaje quirúrgico de eficacia comprobada en el tratamiento de las personas con tumores de la cabeza y el cuello

Establecer la génesis de los problemas discapacitantes en el paciente con tumores de la cabeza y el cuello

Desarrollar las destrezas y habilidades necesarias para el diseño e implementación de un programa de rehabilitación en personas con tumores de la cabeza y el cuello

RADIOTERAPIA

Conocer en profundidad la biología de las radiaciones ionizantes, su clasificación y características propias

Conocer los usos, indicaciones, contraindicaciones y precauciones del uso terapéutico de las radiaciones

Conocer en profundidad el procedimiento de diseño, personalización y administración de tratamientos radioterapéuticos

Establecer la génesis de problemas discapacitantes en el paciente que recibe tratamiento radioterapéutico

Desarrollar las destrezas y habilidades necesarias para el diseño e implementación de un programa de rehabilitación – tanto reparativo como preventivo - en personas que reciben tratamiento radioterapéutico

REHABILITACIÓN ONCOLÓGICA II

Integrar todos los conocimientos adquiridos previamente en un plan armónico de rehabilitación de la persona con cáncer.

Conocer las particularidades de los tumores propios de la edad pediátrica, su historia natural y las principales terapéuticas oncológicas eficaces en estos casos.

Conocer e integrar las alternativas no farmacológicas de analgesia en el plan de atención de un paciente con cáncer

Conocer y poner en práctica las principales estrategias de comunicación efectiva e intervención en crisis

Conocer los aspectos éticos inherentes a la rehabilitación oncológica y el cuidado paliativo, en particular los aspectos referentes a morir con dignidad y muerte asistida.

Familiarizarse con las estrategias disponibles para hallar alivio al sufrimiento y sentido en la vida

Desarrollar estrategias efectivas de autocuidado tanto para sí mismo como para el equipo de rehabilitación a cargo

Componente transcurricular

A lo largo de todo el año de especialización se realizarán actividades tendientes a reforzar la formación de los participantes en las siguientes áreas:

Fundamentos de Bioética: Luego de abordar los aspectos fundamentales que caracterizan la bioética hoy en día, en especial lo concerniente a la clínica, se revisarán los aspectos bioéticos del quehacer profesional y sus particularidades en el campo de la oncología, actividad que se realizará en colaboración con el Comité de Ética Hospitalaria del Instituto.

Lectura Crítica de Literatura Científica y Fundamentos de Investigación Clínica: Esta actividad es el soporte teórico del proceso de investigación que ha de adelantar el participante de la especialización y será llevado a cabo con la asesoría y participación del grupo de Investigación Clínica/Epidemiología del Instituto.

Aspectos Emocionales del Paciente Oncológico: aquí se abordará la emocionalidad que se presenta en una persona con cáncer y su familia, brindando elementos para la integración del trabajo en equipo y para lograr una sana y efectiva intervención de rehabilitación. Actividad en colaboración con el Grupo de Psiquiatría y Psicología del Instituto.

8. PROCEDIMIENTOS BÁSICOS OBLIGATORIOS PARA LA FORMACIÓN DEL ESPECIALISTA:

Atención de consulta externa programada, bajo la tutoría de uno de los médicos fisiatras docentes del servicio de rehabilitación.

Realización de procedimientos medico-quirúrgicos utilizados en rehabilitación: infiltraciones articulares y de partes blandas, bloqueos nerviosos periféricos, infiltraciones musculares para alivio de espasticidad y procedimientos con técnicas de analgesia manual.

Atención de interconsultas en pacientes hospitalizados y de urgencias al paciente con Cáncer. Cada interconsulta y su plan de tratamiento serán discutidos con un docente.

Consulta de casos especiales que planteen un problema diagnóstico o terapéutico o de pacientes seleccionados para realizar un protocolo de investigación.

Revista del servicio con evaluación y discusión de los pacientes hospitalizados que se encuentren recibiendo tratamiento de rehabilitación. Asistirán todos los médicos del servicio.

El estudiante tiene responsabilidades asistenciales constantemente vigiladas por un docente particularmente en realización de procedimientos terapéuticos, formulación de planes de tratamiento y prescripción de órtesis, prótesis y aditamentos de rehabilitación.

8. COMPONENTES BÁSICOS EN INVESTIGACIÓN:

Planeación y desarrollo de un protocolo de investigación con la asesoría continua en su desarrollo del grupo de investigación del programa.

9. DURACIÓN MÍNIMA DEL PROGRAMA

Un año.

10. PORCENTAJE DEL TIEMPO DEDICADO A :

10.1 La formación teórica: 45 %

10.2 Formación práctica : 55 %

11. Recursos para desarrollar el programa

11.1.1. Humanos

Dos médicos fisiatras (especialistas en Medicina Física y Rehabilitación) y subespecialistas en Rehabilitación oncológica con experiencia en la atención en rehabilitación de pacientes con cáncer, y docencia a estudiantes de pregrado y

posgrado en Medicina Física y Rehabilitación, específicamente en el área de Rehabilitación oncológica. Dedicación de tiempo completo.

Médicos especialistas en cirugía oncológica, radioterapia, cuidado paliativo, y oncología, todos profesores de reconocida trayectoria en sus respectivas áreas estarán a cargo del estudiante en sus respectivas rotaciones.

11.1.2. Administrativos y de apoyo logístico:

Profesionales universitarias en las áreas de Fonoaudiología, Terapia ocupacional, Fisioterapia con experiencia en el tratamiento de pacientes con problemas de discapacidad por cáncer. Dedicación de tiempo completo.

Departamento de Epidemiología altamente calificado que asesora y participa activamente en los protocolos de investigación.

Bibliotecóloga y sus asistentes con dedicación de tiempo completo.

11.2. Tecnológicos:

Equipos de tecnología de punta en los diferentes servicios a donde cumplirá las rotaciones programadas el estudiante.

El servicio de Rehabilitación oncológica cuenta con áreas de consulta médica, terapia física, terapia ocupacional, y fonoaudiología. Un gimnasio y la dotación de los equipos básicos de tratamiento en cada una de las áreas que conforman la intervención terapéutica del paciente a rehabilitar.

Equipos de informática dentro del servicio de Rehabilitación y en la biblioteca principal, volúmenes, publicaciones periódicas y acceso a bases de datos especializadas por medio de Internet.

11.3 Especificación de los Convenios docente asistenciales.

Los programas de Rehabilitación Oncológica deben desarrollarse en instituciones prestadoras de salud (IPS) de alta complejidad, y permitir el desarrollo de por lo menos el 70% de la especialidad en el hospital de base. La planta física hospitalaria debe cumplir con los requisitos mínimos estipulados por el ministerio de salud.

Debe contar con una biblioteca especializada, aula de ayudas audiovisuales con tecnología informática necesaria para una adecuada formación. Áreas de reposo para docentes y residentes.

Si existen convenios docentes-asistentes, los sitios externos al principal de rotación, debe cumplir con las características enunciadas anteriormente.

Las IPS adscritas al programa deben cumplir con las normas básicas de seguridad para los procedimientos pertinentes a la especialidad.

En los sitios de rotación, el estudiante de postgrado debe estar asesorado en forma permanente y presencial por un especialista.

12. SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL ESPECIALISTA:

La oficina correspondiente de cada Universidad debe desarrollar el programa de evaluación y autoevaluación de la especialidad con formatos preestablecidos. Anualmente se hará la evaluación y autoevaluación.

Además la división de postgrados clínicos se debe reunir semestralmente con todos los residentes del programa para evaluar el desarrollo de la especialización, rotaciones y docentes.

13. BIENESTAR UNIVERSITARIO PARA ESTUDIANTES Y PROFESORES:

Para todos los estudiantes y profesores apoyo básico logístico para el desarrollo de sus actividades (material de insumos y equipos), debe haber servicios de bibliotecas, conexión a INTERNET, servicio de parqueadero, cafeterías y sala de descanso para los diferentes turnos presenciales que se organicen.

REVISIÓN PERIÓDICA DEL PROGRAMA MÍNIMO
ESTE PROGRAMA POR CONVOCATORIA DEL ICFES DEBE SER REVISADO Y ACTUALIZADO CADA CUATRO AÑOS POR PARTE DE LOS COMITÉS DE ESPECIALIDADES DE ASCOFAME CONSTITUIDOS POR HASTA 4 JEFES DE POSTRADO Y UN REPRESENTANTE DE LA RESPECTIVA SOCIEDAD CIENTÍFICA, SELECCIONADOS A TRAVÉS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACIÓN.